

COMUNICADO FECHA DE ELECCION DE DIRECTORIO
(artículo 21 bis Ley 19.418)

En Pica, a 02 OCT 2019 del año 19, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de SEPTIEMBRE del año 2019 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AMIGOS DEL CACHIMBO "ENRIQUE LUZA CACERES"

Informa al Sr. Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Pica, que la elección del directorio de la organización se realizara, el día, 27 de OCTUBRE del año 2019

Horario: Inicio a las 12 hrs, término a las 16 hrs -

Lugar y dirección: ALTO MIRAFLORES s/n SEDE DE LA ORGANIZACIÓN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21 bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AMIGOS DEL CACHIMBO "ENRIQUE LUZA CACERES"

Nombre Completo	Rut	Firma
<u>GRACIELA PALAPE ROBLES</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Firma]</u>
<u>RENE LAZCANO MUÑOZ</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Firma]</u>
<u>OSUALDO PALAPE ROBLES</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418

